



VALORES DESACTUALIZADOS

LA CLÍNICA SAN JORGE PODRÍA RESCINDIR EL SERVICIO A LA OSEF

Por la falta de actualización de valores, desde la Clínica advirtieron que, si las condiciones no cambian antes del 15 de junio, las prestaciones a los afiliados de OSEF podrían interrumpirse.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

N° 9141 | AÑO XXXVI | JUEVES 1 DE JUNIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

32 AÑOS DE PROVINCIA

LA POLÍTICA DE LA ÉPOCA FUNDACIONAL



Uno de los convencionales constituyentes compartió sus recuerdos de cuando, hace 32 años, se juraba la Constitución y se daba vida a la provincia argentina número 23, Tierra del Fuego.

PÁG. 4

USHUAIA

ESTE SÁBADO HABRÁ “VARIETÉ+EXPO FEMINISTA”

En la 5ta edición del evento, se podrá comprar productos de emprendedoras y reflexiones sobre la lucha contra las violencias por motivo de género.

PÁG. 6

PROVINCIALES

“LA GESTIÓN DEL GOBERNADOR MELELLA SIEMPRE ESCUCHÓ A LOS TRABAJADORES”

El Jefe de Gabinete, Agustín Tita, hizo un análisis sobre las paritarias libres y afirmó que se está trabajando para “sostener y mejorar los ingresos de las y los trabajadores”.

PÁG. 7

PROVINCIALES

AGUA Y CLOACA PARA MÁS DE 8 MIL PERSONAS



El Gobernador Melella presentó el plan director que contempla a los barrios de Ushuaia Dos Banderas, Tres Banderas, La Cima, Las Raíces I, II, III y IV, Peniel I y II, Vicinguerra, Almafuerte y La Turbera.

PÁG. 13

RÍO GRANDE

DIPLOMATURA EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS



El municipio presentó la Diplomatura pública y gratuita, que abordará temas como: Introducción al desarrollo de videojuegos, producción de medios 3D, Audio para videojuegos, comercialización, entre otros.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

INVITAN A PARTICIPAR DE LA CHARLA “NUESTRA USHUAIA...NATURALEZA ÚNICA”

En el marco del “Día Mundial del Medio Ambiente” se llevará adelante la tercera presentación de “NUESTRA USHUAIA...Naturaleza Única”.

“Gestoras Culturales TDF” invitan a la comunidad a participar de una jornada de charlas que se realizará el día domingo 4 de junio a partir de las 16:00 hs en la Sala Auditorio de Parques Nacionales (San Martín 1395).

En la jornada tendrán la posibilidad de visualizar un mapa de la ciudad, con la ubicación de las reservas naturales urbanas y humedales, acompañado de exposición fotográfica. Se podrá participar de charlas informativas, junto a referentes de Manejo del Fuego Provincial, brigadistas, profesionales del CADIC, CONICET, UNTDF y Guardaparques.

El objetivo propuesto es contribuir a la puesta en valor de las reservas naturales urbanas y humedales declarados reservas ambientales y generar compromiso social en cuanto al cuidado y protección del ambiente natural en que vivimos.

La entrada es libre, gratuita y apta para todo público.

En este sentido, la gestora cultural Alejandra Pereti en declaraciones a FM MASTER’S indicó que “estamos muy orgullosas de poder proponer nuevamente esta propuesta a la comunidad, pero siempre comentamos que no es exactamente igual a lo que se vio en el 2022”.



Por lo tanto, aseveró que “siempre tratamos de visualizar, a través de este proyecto, lo que son las reservas urbanas, la posibilidad de que la gente pueda conocer sin irse muy lejos, dentro del ámbito del tejido urbano, tienen espacios que son reservados para poder mantener esa impronta de nuestra ciudad que es lo verde, lo cercano que cada vez, a veces se nos hace un poco más di-

fícil con el crecimiento de la ciudad, lógicamente. Pero queremos visibilizarlo a través de un mapa de la ciudad donde están ubicados las reservas y fotografías que muestra cuáles son esos espacios”.

Los últimos incendios que afectaron a gran parte del ecosistema verde de Tolhuin la provincia serán tomados como ejemplo para tomar una conciencia de la situación ambiental. “Tenemos la

posibilidad de brindar una mirada nuevamente crítica de lo que se vivió en diciembre, que cosas son las que tenemos que realizar para prevenir nuevamente que nos sucedan estas situaciones y qué cosas se pueden realizar para poder de alguna manera subsanar aquello que sucedió, aunque sabemos que eso a muy largo plazo”, indicó.

Así en la charla “escucharemos de primera mano a los brigadistas que estuvieron presentes en los incendios. Van a presentarnos en la situación y la experiencia que vivieron. También contaremos con la presencia de un ingeniero forestal para poder saber sobre este trabajo que va a realizarse”. Por la exposición estará acompañada de una fotografía narradora Luján Agusti. “Ella va a comentarnos cómo conoció el Corazón de la Isla, de cómo estaba antes y ahora, lo cual serán imágenes muy tristes”.

Por último, menciono que la propuesta de las gestoras culturales es que “no solamente participemos de la jornada, escuchemos, reflexionemos, participemos, sino que nos vayamos de la propuesta de una acción, algo que nosotros realmente podamos realizar para hacer un cambio y en el cuidado de nuestro ambiente”.

USHUAIA

NUEVO ANIVERSARIO DE LA FUERZA

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, participó junto al secretario de Turismo municipal, Gustavo Ventura, en el acto por un nuevo aniversario de la creación de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), primera fuerza policial con conducción civil creada en democracia en diciembre de 2010, encargada de proteger la seguridad en todos los aeropuertos argentinos.

Becerra expresó que “transmitimos el saludo del intendente Walter Vuoto a todos los hombres y mujeres que integran la institución, y especialmente a quienes día a día cumplen funciones en nuestro Aeropuerto Internacional Malvinas Ar-

gentinas”.

El funcionario remarcó que “se trata de vecinos y vecinas de nuestra querida Ushuaia que con vocación de servicio desempeñan un importante rol en la prevención del delito y el cuidado interno del ámbito aeroportuario”.

En esa línea, dijo que “nuestro aeropuerto internacional tiene la particularidad de ser el más austral de la Argentina insular y de ser de los de mayor crecimiento del país, superando en los primeros meses de este año los 350 mil pasajeros y con un importante flujo de turistas nacionales e internacionales”, por lo que junto al puerto de la ciudad “es una de las principales puertas de ingreso



a la Antártida”.

Por su parte, Ventura apuntó que “participamos en el acto por el aniversario de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, la fuerza de seguridad más joven de nuestro país”, y remarcó que “gracias a su compromiso el aeropuerto internacional Malvinas Argentinas recibió esta temporada a más de 350 mil pasa-

jeros con altos niveles de seguridad y control”.

Finalmente, el secretario de Turismo reconoció a “las mujeres y los hombres de vocación dedicados a la prevención del delito y al cuidado de nuestros aeropuertos”, y resaltó también “la importancia de sus acciones en temas como la lucha contra la trata de personas y el narcotráfico”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

VALORES DESACTUALIZADOS

LA CLÍNICA SAN JORGE PODRÍA RESCINDIR EL SERVICIO A LA OSEF

Por la falta de actualización de valores, vinculada con los aumentos salariales, el Dr. Carlos Sánchez Posleman advirtió que si las condiciones no cambian antes del 15 de junio, las prestaciones para los afiliados de OSEF podrían interrumpirse.

La Clínica San Jorge de Ushuaia notificó a la OSEF (Obra Social del Estado Fuego), advirtiendo sobre la posibilidad de rescindir el servicio de prestaciones para sus afiliados a partir del 15 de junio. El motivo es la falta de actualización de los valores acordados en un convenio firmado previamente.

El Dr. Carlos Sánchez Posleman, titular de la clínica, explica que en el marco del contrato entre la Clínica San Jorge y la OSEF, se acordó que los aumentos estarían vinculados a los sueldos del personal, con el objetivo de garantizar transparencia y actualización automática. "Es la forma más equitativa y transparente de que esto se fuera actualizando automáticamente" señaló.

Según se estableció, una cláusula dispone la actualización que implica el 50% del aumento al escalafón seco y el 50% al empleado de ATSA por el convenio colectivo de trabajo para clínicas y sanatorios. La modalidad aseguraba previsibilidad tanto para la clínica como para la obra social, ya que los ingresos de esta última se incrementaban y, a su vez, la clínica contaba con previsibilidad para cubrir los mayores costos salariales.

El Dr. Sánchez indicó que los aumentos salariales se realizaron en cuotas y, según las normativas vigentes, la actualización solo ocurre si los indicadores, como el índice de la construcción, superan el 10%. "Esto no es un índice, esto es un aumento que se paga en cuotas.

El año pasado tuvimos este problema, lo subsanaron, y este año no se logró subsanar. Entonces estamos en este momento facturando valores viejos y estamos cobrando los médicos y la institución, valores de octubre" se quejó al respecto.

La situación, dijo, se ha vuelto insostenible para la clínica, que se ve obligada a rescindir el contrato si no se resuelve el problema: "bajo estas condiciones no puedo seguir trabajando" admitió el titular de la clínica.

Manifiestó su disposición a intentar resolver la situación de la mejor manera, y que prefirió esperar el paso de las elecciones para que el reclamo no se malinterpretara. Pero, la falta de respuesta y el cambio en la interpretación de las normativas por parte de la Oficina Provincial de Contrataciones (OPC) lo llevan a contemplar la drástica medida.

También consignó que la clínica tiene facturas pendientes desde octubre y hay servicios que no pueden facturar debido a la falta de autorización para los aumentos. Consideró que "el desorden administrativo en la obra social" ha generado demoras en los pagos y falta de respuestas.

Para Sánchez Posleman el problema de fondo "es el déficit que tiene la obra social, porque no alcanza hoy con el aumento de los costos de insumos, de medicamentos, de prótesis, a pesar de tener un convenio de montos fijos

con las instituciones en internación, las variables sobre todo medicamentos, prótesis y nuevas tecnologías, nuevas formas terapéuticas, hacen que sea inviable la sustentabilidad del sistema".

Por lo mismo, remarcó la necesidad de aumentar los aportes para corregir ese desequilibrio y asegurar la calidad y cobertura de la obra social.

Dio cuenta de la oportuna presentación de una propuesta para aumentar los porcentajes de los aportes, "la cual

no fue aprobada en la Legislatura con una manifestación en contra por parte de las agrupaciones gremiales".

Finalmente, el Dr. Carlos Sánchez Posleman hizo un llamado a tomar conciencia sobre la importancia de contar con una obra social sustentable: "Hoy somos jóvenes, pero mañana vamos a ser adultos y necesitaremos una obra social que nos cuide y proteja. Para hacerlo sostenible, es necesario corregir los desvíos y ajustar los aportes" concluyó.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F°03 T° 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Aoniken 1415 - Tel.: (02901) 445738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fª 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 17 de Junio de 2023, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 14-15 y 16 de Junio en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 102-NISSAN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 730-KICKS ADVANCE CVT F2, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 2) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 670 - GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ, año 2020 y en el estado en que se encuentra.-

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por pérdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 31 de Mayo de 2023.-

Aurelia Liliana Medina
Martillero Público - Mat. 12 F°03 T° 1
CALLE 1250 SAN JORGE - R
94201544



Somos AFARTE. Somos industria.

afarte | ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

afarte.org.ar

32 AÑOS DE PROVINCIA

CARLOS PÉREZ REPASÓ LA EFERVESCENCIA POLÍTICA DE LA ÉPOCA FUNDACIONAL

Uno de los convencionales constituyentes y referente del Movimiento Popular Fuegoño compartió sus recuerdos de cuando, hace 32 años, se juraba la Constitución y se daba vida a la provincia argentina número 23, Tierra del Fuego.

Al cumplirse este 1° de Junio los 32 años de la jura, en 1991, de la Constitución que dio origen a la provincia número 23 de la República Argentina, la de Tierra del Fuego, uno de los convencionales constituyentes que redactaron aquella Carta Magna, Carlos Pérez, recordó por FM Master's los momentos fundacionales, así como fragmentos de su profusa actividad como piloto del avión de la gobernación y referente del Movimiento Popular Fuegoño.

Pérez recordó que fueron varios años de trabajo previo a la consagración de la nueva provincia: "hubo mucha gente trabajando, todas las ideas se llegaron y se cumplió en la época de Martín Torres", el entonces gobernador territorial designado por el presidente de entonces, Carlos Saúl Menem.

Sobre Torres tuvo elogiosas palabras: "hay que ser honesto con esto, él fue el que apoyó y peleó firmemente para que fuera sancionada una ley provincial. Martín Torres tenía mucho peso, era un dirigente muy inteligente, creo que es un tipo brillante, tuvo la oportunidad al ser diputado de poder gestionar, porque hay que gestionar sobre todo una decisión de una ley provincial que involucra muchas cosas", entre las que mencionó nuevos factores de poder, presupuestos, decisiones sobre un territorio que involucra a las islas Malvinas y a la Antártida. "Le asigno a Martín Torres un rol fundamental en la provincialización" remarcó Carlos Pérez.

"La mayoría quería que fuera provincia, había algunos viejos que preferían



ser, como se dice, cola de león en vez de cabeza de ratón. Algunos preferían no involucrarse, no le asignaban una masa crítica importante a la provincia, entonces preferían que fuera un territorio rico y no una provincia pobre" enfatizó luego. Aunque aclaró que para él Tierra del Fuego "nunca fue una provincia pobre, ni fue ni creo que vaya a serlo, si hacemos las cosas bien".

La redacción de la Constitución provincial estaba prevista completarse en principio en 90 días. "Después se estiró un poquito para corrección, redacciones, etc. El proceso de elecciones fue breve, fue poco tiempo y todos estábamos trabajando".

Consignó como antecedente del texto de la nueva Constitución, la de provincias como Córdoba "que tenían constituciones modernas. Esta fue la más moderna y todavía sigue siendo una de las más modernas".

En otro segmento de la entrevista, recordó momentos de su juventud cuando, habiendo nacido en Río Grande y emigrado para estudiar a Buenos Aires, decide regresar, esta vez a Ushuaia, en los difíciles años '70: "Tomé una sabia decisión en ese momento con un compañero mío que era mi cuñado. Dije 'vamos a movernos de Buenos Aires porque están las balas del '76'".

Al respecto hizo una expresa salve-

dad histórica: "se olvidan que antes estuvo la Triple A. Ese pacto silencioso que se hizo del '76 en adelante, lleva al olvido las barbaridades, los muertos y desaparecidos que hubo antes. Por eso yo el Día de la Memoria, digo 'paren muchachos, la memoria es un poquito antes, a mí me mataron amigos y hermanos".

Habiendo pasado por una Facultad de Sociología que era entonces "un reguero de pólvora", recordó que en el diario Clarín ofrecían trabajo administrativo en una empresa constructora en el Sur del país. "Digo, esto es porteño, el sur del país debe ser Bahía. Escribimos y resultó ser para Ushuaia. Por el hecho de ser fueguino, ya no me tenían que explicar cómo era el clima ni nada". Y decidió regresar.

Esa empresa realizó en aquellos años trabajos en los sótanos del hotel canal Beagle, en la jefatura de policía, la prefectura naval y la escuelita de Tolhuin.

"Un día el gobernador decidió que había que comprar un helicóptero y habitualmente a los pilotos de aviones no les gusta volar helicópteros, y yo ya era piloto de avión" introdujo Carlos Pérez sobre el comienzo de una nueva y extensa etapa que lo tuvo como protagonista de la aeronáutica provincial.

Rememoró que ninguno de los pilotos de gobierno quería ser piloto de helicóptero. "El papá de Guillermo Torre, el capitán Torre, fue al Aero Club y dijo '¿alguien quiere hacer el curso?' Tuve la fortuna inmensa de que me mandaran a hacer un curso que es carísimo a San Fernando".

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

Al principio no era el piloto de la gobernación, sino adscripto, “yo trabajaba en la empresa constructora, cuando había una emergencia me llamaban, me subía el helicóptero, iba a una estancia, por ejemplo, recogía algún herido y volvía”.

En 1977 se creó una vacante en la gobernación, y le propusieron convertirse en el piloto permanente del Estado fueguino. Aceptó sin dudar, y dio paso a una extensa y destacable trayectoria.

Luego Carlos Pérez se adentró en su temprana incursión política, donde, dijo, “estuve siempre, por eso me vine”.

En su primera juventud tuvo una etapa militando en el peronismo. En Buenos Aires, “me fui involucrando en la labor social y política, empecé a militar en la Universidad en una organización que se llamaba Guardia de Hierro”, una agrupación que en aquella etapa daba mucho que hablar: “La



izquierda nos decía que éramos de derecha y la derecha nos decían que éramos de izquierda” se jactó, y reveló el momento en que Guardia de Hierro se disolvió, en Rosario, inmediatamente después del regreso del exilio de Juan Domingo Perón.

Ya en Tierra del Fuego, evocó una reunión justicialista que resultó una bisagra en su vida política: “empezaron a convocarse a las primeras reuniones, fui a un lugar que se llamaba El Viejo Galpón, donde se cantaba folklore, un restaurante acá en Juan Manuel de Rosas, al lado de la gomería de Romero. Ahí se hizo la primera reunión del peronismo en Ushuaia”. De Antueno, Fadul, Torres, son algunos de los apellidos de

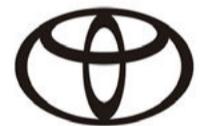
los conductores de ese encuentro.

Dos jovencitos destacaban entre los concurrentes, Juan Carlos Oyarzún y Carlos Pérez: “fuimos, juntos, a escuchar. Empezaron a discutir Adrián y Doña Esther, por lo de siempre, por el escenario, por cosas... Nos paramos de esa reunión y nos fuimos, y nunca más volvimos a ninguna reunión de esas. Decidimos ahí empezar a hacer un partido provincial con nuestra propia identidad”.

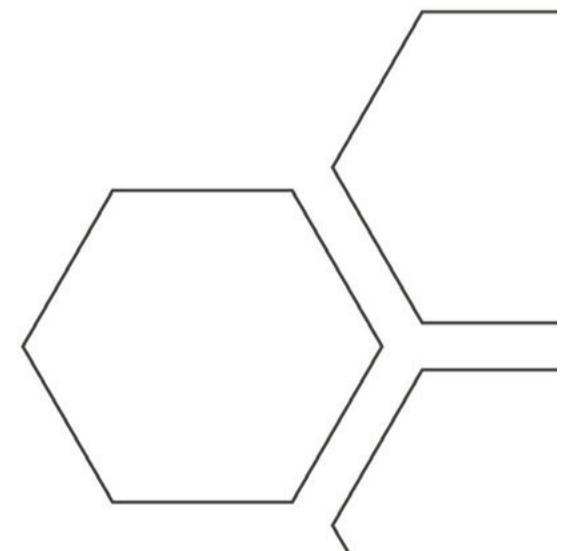
Luego vino la creación de dos partidos vecinales, uno en Río Grande y otro en Ushuaia, unidos con la vecindad de la provincialización. Pero esa ya es otra parte de la rica historia de la provincia de Tierra del Fuego y de uno de sus referentes fundacionales, Carlos Pérez.

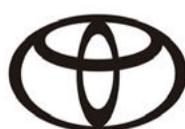


TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL CONTINÚA ATENDIENDO EN LAS 640 VIVIENDAS

La Municipalidad de Ushuaia recuerda a la comunidad que la Unidad Sanitaria Móvil seguirá brindando atención en el barrio 640 Viviendas hasta el 9 de junio.

Esta unidad está ubicada en la calle Pioneros Fueguinos 4228 y su horario de atención es de 8 a 18 horas. En ella, los profesionales de la salud del Municipio

ofrecen una amplia gama de servicios, que incluyen controles de niño sano, atención pediátrica, enfermería, así como la entrega de anticonceptivos y vitamina D.

Para acceder a la atención, los vecinos y vecinas deberán solicitar un turno al número 2901-516198, durante el horario de atención.



USHUAIA

ESTE SÁBADO HABRÁ “VARIETÉ+EXPO FEMINISTA”



📅 Sábado 3 de junio
🕒 15 a 21 hs.
📍 Casa de la Mujer
Presidenta Cristina Fernández



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de la Mujer invita a los vecinos y vecinas a participar de la 5ta edición de “Varieté+Expo Feminista”, donde se podrá comprar productos de emprendedoras y también, compartir un momento de reflexión sobre la lucha contra las violencias por motivo de género. El encuentro tendrá lugar el sábado 3, en el horario de 15 a 21 horas en la Casa de la Mujer.

La responsable del área, Natacha Aldalla explicó que “esta fecha es sumamente importante, y no puede pasar desapercibida, por esa razón y gracias a la voluntad política de nuestro intendente, Walter Vuoto desde diciembre del 2015 trabajamos no solo para visibilizar los derechos de las

mujeres, si no también instrumentamos políticas públicas para proveer herramientas que favorezcan a las mujeres y a las diversidades en su empoderamiento y en la lucha contra la violencia por motivos de género”.

Asimismo, la funcionaria municipal instó a que los vecinos y vecinas participen de dicho encuentro y además, conozcan las propuestas que ofrece la Secretaría de la Mujer, para erradicar la violencia y contribuir a que más mujeres tengan su propia autonomía.

La varieté será este sábado en la Casa de la Mujer, de 15 a 21 horas, con entrada libre y gratuita donde no requerirá inscripción previa.

RÍO GRANDE

PEREZ Y TAIANA REPASARON ACCIONES EN MATERIA DE SOBERANÍA Y DEFENSA NACIONAL



En el marco de su agenda de trabajo en Buenos Aires, Martín Perez mantuvo un encuentro con el ministro de Defensa de Nación, Jorge Taiana, a los efectos de hacer un repaso de las diferentes acciones que el Estado viene impulsando en conjunto con las Fuerzas Armadas en nuestra ciudad.

Durante el mismo, el Intendente destacó la reciente inauguración del radar de vigilancia emplazado al norte de la ciudad y la puesta en valor de las capacidades estatales para el control y la defensa de la Patagonia Austral y el Atlántico Sur.

Por su parte, el ministro Jorge Taiana celebró el anuncio de Perez sobre la construcción de una estructura permanente para emplazar la Carpa de la Dignidad que año tras año rinde homenaje a los ex combatientes de Malvinas.

Asimismo, Taiana destacó el crecimiento económico y desarrollo urbano de Río Grande y subrayó como esencial la articulación entre Nación, las Fuerzas y el Municipio para tal fin.

Por último, el Intendente realizó entrega de un ejemplar del libro “Ciudad de la Soberanía: Río Grande, Malvinas y la construcción de la Argentina Bicontinental”, editado de forma conjunta entre el Municipio y la Universidad de la Defensa Nacional, cuyo contenido es fundamental para mantener viva la memoria y seguir reafirmando la soberanía argentina en las Islas Malvinas.

También estuvieron presentes: el secretario de Gobierno, Gastón Díaz; el delegado del Municipio en Bs. As., Santiago Barassi y el director General de la Delegación de Río Grande en Bs. As., Diego Pupato.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

“LA GESTIÓN DEL GOBERNADOR MELELLA SIEMPRE ESCUCHÓ A LOS TRABAJADORES”

Lo consideró el Ministro Jefe de Gabinete, al hacer un análisis sobre las paritarias libres y abiertas que se llevan a cabo en Tierra del Fuego. Destacó que “en ese contexto vamos a seguir trabajando, tratando de encontrar una solución que tenga que ver con sostener y mejorar los ingresos de las y los trabajadores”.

El ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, se refirió a las mesas paritarias que se llevan adelante con representantes de las y los trabajadores. En ese sentido, reflexionó que “la decisión de este gobierno, desde el inicio, es la de trabajar escuchando a todos los sectores”. No obstante, evaluó que “entendemos que hay un contexto económico complejo y puede generar

cierta incertidumbre, porque la inflación golpea al bolsillo de todos y genera ansiedad de los sectores”.

“El Estado tiene la obligación de sentarse a escuchar y también de decir hasta acá puedo y hasta acá no” resaltó el funcionario provincial en declaraciones al programa Código TDF -que se emite por la TV Pública Fueguina-. Asimismo analizó que



“los recursos son finitos y las necesidades son de todos, es decir, tanto del público como privado”.

A su vez, Tita, recordó que “en este tiempo se ha trabajado en la mejora del salario, los cuales venían de 4 años muy golpeados, y a pesar de la pandemia, la mejora y recomposición salarial de todos los escalafones de Gobierno, fue una decisión política y un objetivo importante para esta gestión”.

Respecto al paro de este martes, del sector docente, el Ministro Jefe de Gabinete dijo que no lo comparte, remarcando que “si hay una gestión que escuchó a los trabajadores –y lo sigue haciendo- ha sido la del Gobernador Melella”. De

igual modo, reflexionó que “las movilizaciones son una expresión, pero ahí no se resuelven las cosas. Tenemos la experiencia de cómo se resuelven, y es sentándonos a hablar y pudiendo acordar, ese es el desafío y lo vamos a seguir haciendo”.

“Siempre hemos dado aumentos por arriba de la inflación, y se lograron en un espacio de diálogo, de discusiones y consensos, esa ha sido la premisa y lo seguirá siendo” consideró el funcionario provincial. Además, insistió que “la sociedad va creciendo en el medio del diálogo y los acuerdos, y si hay alguien que no escucha, es difícil. Quizás algunos tienen otras metodologías, la del Gobierno es la del diálogo permanente”.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ LA ASUNCIÓN DEL DR. ZANONE COMO NUEVO VOCAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS



Zanone fue propuesto por el Ejecutivo Municipal para cumplir funciones como flamante vocal del Tribunal de Cuentas de Río Grande. Su designación fue una decisión unánime del Concejo Deliberante. El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, acompañó su juramento.

En el marco de una Sesión Especial, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, tomó juramento al nuevo Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal, Dr. Gustavo Zanone.

Zanone fue propuesto como nuevo miembro del triunvirato del Tribunal de Cuentas Municipal por el intendente Martín Perez, luego de que se concretara la salida del letrado Pedro Fernández. Por unanimidad, el Concejo Deliberante aprobó su designación.

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, señaló que, previa a ello, el Dr. Zanone se desempeñó como fiscal legal del Tribunal de Cuentas. En este marco, destacó que “el Intendente tomó la decisión de confiar en una

persona que tiene una larga trayectoria en la función pública como profesional de la abogacía y también dentro del Tribunal de Cuentas hace más de tres años”.

Asimismo, sostuvo que “el Tribunal de Cuentas Municipal es un órgano muy importante para el desempeño de la vida democrática e institucional” por ello “debemos seguir en este camino que llevamos adelante, para modernizar la administración pública municipal, otorgando mayor seriedad, transparencia y responsabilidad”, remarcó.

Por su parte, el Dr. Gustavo Zanone expresó que “el Intendente ha confiado en mí para seguir llevando adelante todo este trabajo que venimos haciendo desde hace tres años”. En este sentido, el nuevo Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal resaltó que “en los últimos años, en el Tribunal de Cuentas hemos ido de menos a más. Modernizando y digitalizando para aportar mayor agilidad y transparencia a la gestión”.



RÍO GRANDE

250 VECINOS ACUDEN A LOS CENTROS DE APOYO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Esta propuesta municipal apunta a fortalecer el aprendizaje y el proceso de alfabetización durante el ciclo lectivo 2023.

Los espacios de acompañamiento se encuentran en los Centros Comunitarios Municipales de los B° CGT, Las Aves, Chacra IV, AGP; la Asociación Civil del B° Bishop; el CGP Padre Zink, la Biblioteca "El Muelle" (Keninek 321); el Anexo de De-

sarrollo Social, la Casa del Niño "Madre Teresa de Calcuta", Casa de Jóvenes y en la Biblioteca Popular "Eduardo Schmidt (H)".

Quienes estén interesados en inscribirse, pueden acercarse a estos puntos, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas o comunicarse telefónicamente con la Dirección General de Educación Popular al 436200, internos 7024/7034.



RÍO GRANDE

PIDIERON CONDENAS DE 5 Y 6 AÑOS DE PRISIÓN POR UN ROBO CON ARMA BLANCA



La fiscal Laura Urquiza pidió la pena de 5 años de prisión para Matías Alberto Sosa y de 6 años para Fernando Onofre Rivarola. Fue durante la etapa de alegatos en el juicio que se desarrolla en Río Grande por el delito de robo con arma blanca.

El próximo lunes 5 de junio, a las 10 horas alegará la defensa de los dos imputados, representada por el Dr. Lucas Sartori. Los imputados que llegan a esta instancia en libertad, se negaron a realizar declaraciones en la apertura del debate.

Los hechos habrían ocurrido en diciembre de 2018, cuando los dos hombres interceptaron con un vehículo a

la mujer en la vía pública.

Luego de descender del automóvil, uno de ellos (Rivarola), habría amenazado con un cuchillo a la víctima con el fin de robar su teléfono móvil, para luego darse a la fuga con su compañero de causa.

Rivarola, que fue reconocido por la damnificada en la etapa de testimoniales, tiene una condena en suspenso, por lo que la Fiscal Urquiza solicitó al Tribunal la unificación de condenas en una pena de 6 años.

El Tribunal de Juicio está integrado por el Dr. Juan José Varela con las vocalías de la Dra. Verónica Marchisio y del Dr. Eduardo López.

SERVICIO PENITENCIARIO

DEMOSTRACIÓN DEL PRIMER CURSO BÁSICO DE GUÍA DE CANES



Este miércoles representantes de la División Canes del Servicio Penitenciario de la Provincia realizaron una demostración del primer curso básico de guía de canes que lleva adelante la institución.

La exhibición consistió en diversos ejercicios ejecutados con perros adiestrados en especialidades como la búsqueda de personas y de estupefacientes entre otras.

El Sargento Gustavo López, instructor a cargo del curso, expresó que "estamos muy orgullosos porque contamos con la presencia de varias instituciones de otras provincias, entre ellas los servicios penitenciarios de Tucumán, de San Juan y de Santa Cruz. También participan funcionarios de la Policía Provincial, de Policía Federal y de Defensa

Civil Municipal".

"Este curso es muy importante para nosotros porque somos pioneros en crear una capacitación y una especialidad en guías caninos. Esto es un orgullo tanto para nuestra institución como para nuestra Provincia", recalzó.

Por su parte, el Suboficial Mayor Emilio Sánchez destacó que "tenemos la vara muy alta para este curso por la participación de instituciones a nivel nacional, pero estamos a la altura de las circunstancias".

"El curso fue muy intensivo y hemos tenido excelentes resultados", aseguró al tiempo que informó que el adiestramiento de un perro puede llevar entre 6 meses y un año y medio dependiendo la especialidad y las capacidades individuales del can.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

ESTADOS UNIDOS

EL INFUETUR Y PRESTADORES TURÍSTICOS LOCALES PARTICIPARON DEL BUY PATAGONIA

Es encabezada por el Instituto Nacional de Promoción Turística y referentes del sector público y privado de las provincias de la Patagonia.

El presidente del Instituto Fuegoino de Turismo, Dante Querciali junto a una comitiva de empresarios del sector turístico provincial, representan a Tierra del Fuego en la misión comercial patagónica que se realiza en Estados Unidos.

“Estamos abordando acciones comerciales en uno de los principales mercados estratégicos para la región, con encuentros en Nueva York y Los Ángeles, ante tour operadores y agentes

de viajes estadounidenses, para promocionar el Fin del Mundo con sus actividades, paisajes y servicios, y sobre todo que nuestros operadores puedan concretar reuniones comerciales con ellos”, expresó Querciali.

Además, la región Patagónica dará a conocer sus atractivos naturales dentro de “La Ruta Natural”, programa del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación que apunta a potenciar circuitos y destinos promoviendo el turismo



HIDROCARBUROS

“TIERRA DEL FUEGO SE HA POSICIONADO COMO UN ACTOR EXPECTANTE EN EL DESARROLLO DEL HIDRÓGENO VERDE”



El secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, destacó la iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional de enviar a la Cámara de Diputados, el proyecto de ley que busca regular e impulsar la actividad del Hidrógeno Verde en el país. Consideró que “es una herramienta necesaria para fomentar el desarrollo y seguir avanzando en la ampliación de la matriz energética”.

En ese sentido, el funcionario provincial ponderó que “Tierra del Fuego se ha posicionado como un actor expectante del desarrollo de esta nueva energía”. A la vez precisó que “el hidrógeno se utiliza en la actualidad como combustible a partir del gas, porque genera mayor calor que el gas, pero hoy se obtiene principalmente del gas natural, denominándose como Hidrogeno gris. Se utiliza para la industria del acero, para la industria del cemento y para fertilizantes básicamente”.

La iniciativa del Proyecto de Ley contempla ejes como; incentivos fiscales de promoción de la producción;

introducción de certificaciones de calidad, de seguridad y de origen y fomento al desarrollo de la cadena de valor local.

El proyecto de Ley de Promoción del Hidrógeno de Bajas Emisiones de Carbono y otros Gases de Efecto Invernadero propicia la producción y el desarrollo de las cadenas de valor de tres tipos de hidrógeno de bajas emisiones: aquel que se produce a partir de gas natural con captura de emisiones (azul), aquel que se produce a partir de electrólisis de agua utilizando energías renovables (verde) y el que se produce utilizando energía nuclear (rosa); así como sus vectores asociados.

Respecto a la importancia de esta industria, evaluó que “desde el inicio de gestión, el Gobernador hizo hincapié -como política de Estado- seguir avanzando hacia nuevas energías e industrias, que nos permitan un futuro más sostenible, sustentable y que resguarde los recursos naturales”.

de naturaleza. En este sentido, Tierra del Fuego cuenta con rutas consolidadas de gran valor turístico como lo son la Ruta del Fin del Mundo y la Ruta del Continente Blanco.

El Instituto Nacional de Promoción Turística (InProTur) tiene a su cargo la organización y coordinación de estos encuentros que se desarrollarán en formato de rondas de negocios, presentaciones del destino Patagonia y espacios de networking.

Desde el Ente Patagonia, destacaron que Estados Unidos es el segundo mercado prioritario para la región, después de Brasil. En el primer trimestre del año, más de tres millones de personas realizaron búsquedas de viajes desde Norteamérica hacia Patagonia, lo que representa una importante demanda potencial que se buscará incentivar a partir de esta acción.

La delegación patagónica está con-

formada por 40 integrantes, entre empresarios turísticos, referentes de las cámaras y asociaciones del sector de las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa, y representantes del sector público.

Desde el INFUETUR se resaltó el acompañamiento de las empresas Rumbo Sur, Tierra del Fuego Aventura, All Patagonia, Latitud Ushuaia, Tours By Design, Hotel Altos Ushuaia, Hotel Albatros Ushuaia, Hotel Cap Polonio y Heli Ushuaia.

De esta manera, se darán a conocer las propuestas del sur argentino para realizar turismo de naturaleza, turismo de reuniones, turismo activo, turismo cultural, de cruceros, enogastronómico, pesca deportiva, avistaje de fauna, y se ofrecerán servicios de hotelería, estancias rurales, agencias de viajes receptivas y actividades de alta gama.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar



Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

LEGISLATURA

TIERRA DEL FUEGO ASISTE A LA RED NACIONAL POR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Jueves y viernes se realizará el Encuentro Nacional de Legisladoras y Legisladores Red Nacional por los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organizadas por la Defensora de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se desarrollarán ejes tendientes a formalizar las defensorías provinciales y trabajar las agendas inherentes a las problemáticas de los jóvenes. Entre los temas que abordarán se destacan la responsabilidad penal juvenil, segui-

miento de la salud mental y educación y cuidado en espacios de primera infancia.

Con la sanción de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y su correspondiente promulgación en el año 2005, se creó la figura del De-

fensor/a de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes con el objeto de velar por la protección y promoción de sus derechos consagrados en la Constitución Nacional, la Convención sobre los Derechos del Niño y Leyes nacionales.

En el Encuentro Nacional de vicegobernadoras, vicegobernadores, legisladoras y legisladores celebrada en 2021, se conformó la mesa de coordinación que es integrada por once Parlamentarios de todo el país. Estos realizaron el proceso de conformación de la Red Nacional de Legisladoras y Legisladores para la defensa de esta cuestión.

La Mesa de coordinación está integrada por Legisladoras y Legisladores quienes llevan adelante la conformación de la Red Nacional de Legisladoras y Legisladores por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Las legisladoras fueguinas Andrea Freites y Myriam Martínez (FdT-PJ) y Liliana Martínez Allende (UCR), junto con los parlamentarios: José Ascarate (Tucumán); Mónica Juárez (Salta); Débora Juárez Orieta (Jujuy); Verónica Mercado (Catamarca); Karina Nieto (San-

ta Cruz); Celina Ramella (San Juan); Daniel Roquel (Santa Cruz); Manuela Thourte (CABA) y Rafael Williams (Chubut).

Desde su naturaleza de institución de derechos humanos pública, independiente, autónoma, autárquica y federal, la Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes vela y monitorea el reconocimiento, respeto y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia, sean por parte del Estado o de la sociedad en su conjunto.

En Tierra del Fuego, en la última sesión del año 2022 se sancionó la Ley provincial N° 1466, que creó la Defensoría Provincial de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que entre sus objetivos prevé: velar por la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; coordinar acciones con la Defensoría Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes con efectos en la población de la Provincia; actuar en forma coordinada y conjunta con las instituciones provinciales y municipales; intervenir en casos en los cuales no se haya obtenido respuesta suficiente o acorde a los derechos que se defienden.



USHUAIA

NUEVA JORNADA DEL CICLO "ENTRE RISAS"



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia realizará este sábado 3 a las 21:00 horas en la Antigua Casa Beban una nueva edición del ciclo de Stand Up "Entre Risas".

La propuesta municipal, que tendrá una jornada más el día sábado 10, contará en esta ocasión con la musicalización de Ale "Pipa" Manchini, así como la presencia de comediantes del grupo "Humor del Fin del Mundo" y el expendio de bebidas artesanales, por lo cual se le recomienda a las y los asistentes llevar un vaso a fin de reducir el uso de plásticos.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que "estamos muy contentos con la repercusión que ha tenido esta actividad en la Casa Beban. Desde la gestión de intendente Walter Vuoto, llevamos adelante propuestas que fortalecen el circuito cultural de la ciudad, y visibilizan la labor de nuestras y nuestros artistas".

Para conocer más sobre las actividades que la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia impulsa, las y los interesados podrán acceder a las redes sociales de la misma en @culturayeducacionush.

RÍO GRANDE

PRESENTARON UNA PROPUESTA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE PERROS SUELTOS

La representante de la ONG en Red, Mia Finocchio, asistió al Concejo Deliberante para exponer en la Banca del Vecino sobre la problemática de los perros sueltos. Explicó la preocupación que existe sobre el tema que "afecta la Salud Pública". Señaló que Río Grande cuenta con recursos para imitar modelos exitosos como el del Municipio de Almirante Brown.

Mia Finocchio de la ONG en Red hizo uso, este miércoles, de la Banca del Vecino para exponer su inquietud sobre la problemática de los canes sueltos y a la vez efectuar propuestas para mitigar las consecuencias que esta situación tiene en "la salud pública" explicó.

Finocchio expresó satisfacción por "poder exponer en el Concejo Deliberante y que nos hayan dado este espacio para poder demostrar cómo se ha aplicado una Ordenanza en distintos puntos del país que han tenido resultados muy positivos".

En tal sentido opinó que, en Río Grande, "tenemos una importante cantidad de recursos que no estamos utilizando de manera correcta" por lo tanto "presentamos un programa que tiene seis ejes centrales en la castración y los

estuvimos explicando un poco".

Opinó que es necesario que "el servicio de castración llegue a toda la comunidad, hoy es limitado y llega a un segmento de la sociedad. Los perros que no tienen un dueño responsable, son marginados y estamos negando una realidad que es el hecho de que no podemos caminar tranquilos por la calle, que tenemos un problema de salud pública y que hay que crear una Ordenanza que lo entienda como tal".

Por lo tanto "la idea es brindarle una herramienta a la sociedad para que puedan castrar y que entiendan que un animal que está en la calle tiene que ser castrado y crear la Ordenanza necesaria para que los perros puedan ser castrados y poder darles a las protectoras la posibilidad de colaborar en eso y



también a la sociedad".

Por otra parte, estimó que en la actualidad "tenemos unos 40 mil perros en la ciudad y es necesario castrar un 20% anual" y aseguró que "tenemos los quirófanos y los profesionales para solucionar la problemática, pero el problema es a dónde está destinado, y estaría buenísimo que los quirófanos móviles realicen castraciones sin turno para que llegue rápido a toda la comunidad".

Señaló que la propuesta que impulsa es "abarcativa y llega a toda la pobla-

ción canina y felina y hablamos también de la castración temprana para evitar el primer celo y con eso lograr cortar un poco los nacimientos".

Además "hay que mejorar la educación para la comunidad" entendiéndose que la solución "no es aumentar las multas porque solo se logra el efecto contrario y hay más abandono y menos castración". Y remarcó que se trata de "un programa que se ha aplicado en otras ciudades con resultados extraordinarios y una solución rápida".

TIRO CON ARCO

ARQUEROS FUEGUINOS FUERON CERTEROS EN LA CAPITAL NACIONAL DEL PETRÓLEO



El día 28 de mayo se disputó un torneo de tiro con arco en la ciudad de Comodoro Rivadavia en modalidad sala. El mismo fue organizado por el club Amigos del tiro con arco Comodoro (ATAC) y formó parte del calendario nacional de torneos de la Federación Argentina de Tiro con Arco.

Tierra del Fuego tuvo su representante a través de la escuela Uyana Jacu (Club El Palomar) que presentó 11 competidores. Además fue convocado un juez de este mismo club para realizar la fiscalización del torneo.

El anfitrión recibió en el Club Huergo a 50 arqueros diferentes categorías de varios puntos de la Patagonia, entre estos Neuquén, Trelew, Tierra del Fuego y los locales comodorenses.

El torneo se desarrolló con la camaradería que distingue a este tipo de eventos transformándose como siempre en una fiesta del deporte.

En esta oportunidad 8 fueguinos se subieron al podio a recibir sus preseas.

Cat Recurvo Olímpico E40
2° Federico Liborio
3° Juan Bauer
4° Shania Morane
5° Martina Bauer Racca
6° Maximiliano Zabaljauregui

Cat Recurvo Olímpico Sub21
1° Martín More
2° Lucas Falcón

Cat Longbow Masculino Senior
1° Marcelo Barceló

Cat Compuesto Masculino 50+
1° Jorge Ramírez

Cat Recurvo Olímpico Femenino 50+
1° Gabriela González

Cat Recurvo Olímpico Masculino 50+
1° Victor Bibé

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

LEGISLATURA

ACOSTA DEFENDIÓ LAS POTENCIALIDADES FUEGUINAS ANTE CÁMARAS EMPRESARIALES

“Tenemos una zona estratégica maravillosa, llena de recursos naturales y áreas protegidas, una industria electrónica que ha sido vapuleada durante todos estos años por el origen de sus insumos y además se ningunea el arraigo poblacional de nuestra comunidad. Y se suma, que Tierra del Fuego constantemente vive una situación pendular con cada gobierno nacional”, expuso la legisladora de FORJA, Mónica Acosta, en la reunión mantenida en Buenos Aires ante las y los Legisladores patagónicos y representantes de la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME), en el marco de la 2ª sesión ordinaria del Parlamento Patagónico.

En tanto, cuestionó los ataques constantes contra “nuestra Ley de promoción económica y fiscal, Ley nacional N° 19.640 que hoy cuenta con un proyecto de derogación por un diputado de la Coalición Cívica, que sigue caminando en el Congreso de la Nación, agazapado, esperando los resultados electorales de octubre”, advirtió la referente de FORJA.

Otro de los puntos en los cuales centró sus palabras, fue sobre la “soberanía de las islas Malvinas”, dijo que la cercanía con el archipiélago genera disputas constantes de “nuestro territorio”. En tanto, cuestionó las decisiones que se toman desde el “centralismo porteño en detrimento de nuestra jurisdicción, de nuestra industria y de nuestros pobladores”, alertó Acosta.

Además dejó en claro que “pugnamos por el desarrollo de la matriz productiva, para que no solo elaboremos productos de consumo que son tan necesarios para abastecer el mercado interno pero entendemos que la 19.640 es mucho más que eso”, juzgó.

Esta premisa la argumentó al ejem-



plificar que, Tierra del Fuego podría abastecer, “como lo hicimos en pandemia, de los respiradores, de hecho hemos presentado varios proyectos que van en consonancia con la biomedicina”, manifestó. Acosta apuntó: “cuidado, que no nos metamos con el nicho del negocio de alguien de la Capital”,

fustigó la Legisladora fueguina.

Para culminar, entendió que desde el Estado se puede “sostener y acompañar” a una empresa, a una Pyme, como así también a las cooperativas y emprendedores, “eso tendrá que ver con el modelo que estemos definiendo en octubre, sin lugar a dudas”, opinó.

Cabe mencionar que las y los Parlamentarios regionales, vivieron un momento emotivo, al recordar la desaparición física del anterior presidente del cuerpo regional, diputado santacruceño Matías Mazú, ocurrida el mes pasado. El Legislador, era jefe de la bancada provincial del Frente de Todos en Santa Cruz y recientemente, había sido designado Presidente del cuerpo regional.

El encuentro fue presidido por la titular del Parlamento, diputada Laura Hindie quien estuvo acompañada por el Vicegobernador de Santa Cruz Eugenio Quiroga, los diputados Carlos Santi y Leonardo Paradis, Vicepresidente y Secretario del Parlamento Patagónico, respectivamente; como así también diputadas y diputados de todas las provincias de la región.

Participaron en representación de Tierra del Fuego, las legisladoras María Victoria Vuoto (PV); Mónica Acosta (FORJA) y Myriam Martínez y Andrea Freitas (FdT-PJ) junto a representantes de las cinco provincias que completan el bloque legislativo regional.



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

PROVINCIALES

MELELLA PRESENTÓ EL PLAN DE OBRAS DE AGUA Y CLOACA PARA MÁS DE 8 MIL PERSONAS

El plan director contempla a los barrios Dos Banderas, Tres Banderas, La Cima, Las Raíces I, II, III y IV, Peniel I y II, Vicinguerra, Almafuerite y La Turbera.

El Gobernador Gustavo Melella junto a la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, y al presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, presentó el Plan Director de agua y desagües cloacales destinados a los barrios de la ciudad de Ushuaia.

Los barrios que se verán beneficiados son el Dos Banderas, Tres Banderas, La Cima, Las Raíces I, II, III y IV, Peniel I y II, Vicinguerra, Almafuerite y La Turbera.

El encuentro contó con la participación de referentes de los barrios, donde el Gobernador detalló que el proyecto financiado por el CFI, ya está terminado, "con lo cual ahora nos queda avanzar con las gestiones para conseguir

los recursos para ejecutar las obras y avanzar con el llamado a licitación".

Cabe destacar que el Plan contempla la provisión de los servicios de más de 8 mil personas y tiene una proyección a 30 años de la zona a intervenir.

El Gobernador destacó que "para estos barrios no existía un proyecto para dotarlos de infraestructura básica; y para nosotros esto es fundamental. Necesitamos que los servicios lleguen a todas las familias".

"Esto tiene que ver con una política pública que venimos promoviendo desde hace años cuando éramos municipio, y que ahora nos comprometimos a continuar, que tiene que ver con urbanizar; reorganizar y formalizar los barrios" aseveró.

Por su parte, el Presidente de la DPOSS indicó que el proyecto fue elabo-



borado por el ingeniero Gustavo Funes que contrató la Provincia a través del CFI, "con el objetivo de planificar obras que no sólo mejoren la calidad de vida de la población actual instalada en esos barrios, sino que contemplen el crecimiento que se va dando en esos sectores".

Finalmente la Ministra Castillo manifestó que "esto tiene que ver no sólo con cubrir necesidades básicas, sino también con cuidar la salud de todos y el ambiente que nos rodea. Seguimos

creciendo en un acompañamiento a las familias fueguinas, y nos reconforta poder hacerlo para que cada día puedan vivir mejor".

Las obras prevén cisternas, acueductos, estaciones elevadoras e impulsiones para el caso del servicio de agua potable; y colectoras, estaciones elevadoras e impulsiones, para el servicio de cloacas. La misma tiene un monto de inversión estimado en 5 mil millones de pesos y un plazo de ejecución de 2 años.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO PRESENTÓ LA DIPLOMATURA EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS

A través del convenio firmado con el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, jóvenes riograndenses podrán realizar la Diplomatura en Desarrollo de Videojuegos.

Esta oferta de formación presentada por el Municipio de Río Grande, vinculada al diseño visual, sonoro y audiovisual, tiene el objetivo de redireccionar saberes previos en torno a la producción de medios de los participantes (artísticos y de diseño) hacia el campo de la programación y del desarrollo de videojuegos. De esta manera el Municipio avanza en su eje de gestión para hacer de Río Grande una ciudad tecnológica y del conocimiento.

La Diplomatura será de carácter público y gratuito, teniendo una duración de 6 meses con una carga horaria de 125 horas. Constará de 5 módulos de 25 horas cada uno, abordando temas como: Introducción al desarrollo de videojuegos, producción de medios 3D, Audio para videojuegos, comercialización, entre otros.

Destinado a estudiantes de la Lic. en Medios Audiovisuales y de la Lic. y Tec. en Sistemas de la UNTDF; estudiantes egre-



sados de colegios técnicos y de orientación artística de la ciudad y comunidad en general, el Programa Universitario de Formación en Desarrollo de Videojuegos proyecta trabajar sobre conocimientos previos, orientándose hacia un sector específico de la industria del co-

nocimiento.

Al respecto, el Secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, explicó que "para esta gestión el aprovechamiento de las oportunidades que genera la economía del conocimiento es una política de estado".

Ferro sostuvo que "estamos convencidos que el acceso al mundo digital, mediante políticas inclusivas como el programa Nodos Tecnológicos, y las instancias de formación permanente que ofrecemos desde el Espacio Tecnológico, son el camino para lograr ampliar las posibilidades de vinculación y de empleo para las juventudes".

En igual sentido, el funcionario manifestó que "en nuestro país, la industria de los videojuegos ha registrado un crecimiento sostenido en su actividad económica en la última década y hoy representa una oportunidad para las y los jóvenes de nuestra ciudad".

Participaron de la presentación Jonathan Bogado, Subsecretario de Innovación Pública; Lic. Mariano Hermida, Decano del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado la UNTDF; Lic. Nidia Benitez, Coordinadora de la carrera de Ciencias Políticas; y Lic. Francisco González, Coordinador de la Lic. en Medios Audiovisuales.

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



ZAPCO GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

RÍO GRANDE

LA TARIFA ELÉCTRICA SE ACTUALIZARÁ EN TRES TRAMOS

Así lo adelantó el titular de la Usina de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande, Walter García.

“Este aumento tiene dos componentes. Por un lado, el costo regulado de la energía; por el otro, el costo de la distribución de la Cooperativa Eléctrica”, dijo García por FM Del Pueblo.

En la misma línea, consideró “en el costo de la energía es donde se aplica la segmentación tarifaria que es lo que nosotros seguimos a través de las informaciones nacionales. Hace unos años

no nos afectaba, pero ahora sí”.

“La quita de subsidios que está haciendo la Nación, afecta en principio a los usuarios que están denominados como altos ingresos (N1), por la clasificación del RASE”, explicó García.

A lo que agregó: “en este mismo mes, el Gobierno de la Nación hizo una quita total de los subsidios a los usuarios N1. El aumento para ellos va a ser aproximadamente de 3.000 a 4.000 pesos, en tres tramos. Esta actualización



suma el aumento del costo de la distribución de la Cooperativa Eléctrica”.

Con respecto a la tarifa residencial de los ingresos medios a bajos, expresó “aproximadamente van a ver reflejado un aumento de 800 a 1.000 pesos, por tres tramos, en cada mes y medio”.

Por otro lado, informó que “la clasificación del Registro de Acceso a los Subsidios de la Energía (RASE), continúa abierta para aquellos que necesiten ha-

cer una recategorización de su situación económica”.

Finalmente, afirmó “el costo de la energía lo tenemos que asumir, es un bien que es costoso en todo el mundo. Aquellas personas que lo pueden pagar, lo tienen que aceptar y las personas que tienen que ser subsidiadas, lógicamente hay que hacerlo. Mientras mejor se aplica y sea el RASE, más conveniente será para todos”.

CONCEJO DELIBERANTE

RECONOCIMIENTO A LA ESCUELA DE BUCEO AUSTRAL



En sesión ordinaria, los concejales distinguieron a la Escuela de Buceo Austral Ushuaia declarándola de Interés Municipal. Fue por iniciativa del concejal Juan Manuel Romano, y busca reconocer la actividad que esta escuela viene llevando en nuestra comunidad, desde su creación en 2011.

“Buceo Austral Ushuaia se conforma actualmente con 10 instructores quienes cuentan con certificación avalada por la F.A.A.S (Federación Argentina de Actividades Subacuáticas) y C.M.A.S (Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas). Ellos son los encargados de formar buzos de nivel inicial”, destaca el proyecto.

Además, los fundamentos de la

declaración dan a conocer que esta agrupación también “prepara buzos de nivel avanzado para búsqueda, rescate y recuperación de personas en aguas confinadas y aguas abiertas; contando hoy con un equipo de cinco profesionales capacitados para tal actividad”.

Entre otras actividades además de educativas y recreativas llevadas a cabo por la escuela, “han sido la participación como Buzos de seguridad y doble de riesgo en la prestigiosa película El Renacido, en la serie Beagle Secretos del Mar transmitida en el ciclo de Paka Paka y en el programa Pesca Mortal, emitido por el canal de TV internacional Discovery Channel”.

TOLHUIN

SE BRINDÓ UN CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS A ESTUDIANTES DEL TREJO NOEL



El curso fue junto a las direcciones de Juventudes y la Dirección de Habilitaciones Comerciales, Bromatología e Inspección General, con el objetivo de continuar acompañando la trayectoria educativa de las y los jóvenes tolhuinenses.

Debido a las actividades que los cursos tienen previstos durante el año referidas a la venta de productos gastronómicos para la recaudación de fondos, la jornada estuvo dirigida a estudiantes de quinto y sexto año, con el objetivo de dar durante la capacitación conocimientos teóricos y prácticos orientado a la buena manipulación de productos alimenticios y del cuidado higiénico de

los alimentos, que faciliten además, su ingreso al mundo laboral.

El Municipio de Tolhuin recordó a la comunidad que el carnet de manipulación de alimentos se encuentra incorporado al sistema nacional SIFeGa, el cual cuenta con un registro de todos los manipuladores de alimentos del país. El mismo es con validez de tres años en todo el territorio argentino, configurándose como una herramienta más al momento de solicitar trabajo.

Aquellas personas interesadas en obtener mayor información respecto a los próximos cursos de manipulación de alimentos se pueden comunicar a: bromatologia@tolhuin.gov.ar

ZARCO
GROUP

(2964) 042434 - (2964) 445310

administracion@zarco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande Ruta N° 1 Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

INTERÉS GENERAL

SEGÚN EL INPRES, TIERRA DEL FUEGO ES DE ALTA PELIGROSIDAD SÍSMICA

Luego de 40 años, el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (Inpres) actualizó el mapa de peligrosidad sísmica del país y mostró cuáles son las zonas con más riesgo de sufrir un sismo.

El mapa, que ya forma parte de la portada del manual al que la población puede acceder de manera gratuita desde la web de INPRES, aunque continúa en análisis, indica que San Juan y Mendoza son las provincias con mayor amenaza sísmica del país, seguidas de algunas regiones del noroeste argentino y Tierra del Fuego.

Según el mapa, hay nuevas zonas de peligrosidad sísmica, como la ciudad de Santiago del Estero, el oeste de Santa Cruz, el noroeste de San Luis, el Área Metropolitana de Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, las Islas Malvinas y la Isla Grande de Tierra del Fuego, entre otras.

Según el mapa existe una peligrosidad "moderada" (nivel 2) en un largo corredor que se extiende desde el norte de Salta y Jujuy hasta una porción del noreste de Chubut, pasando por la totalidad de Tucumán y de Catamarca, el resto de la provincia de La Rioja, el oeste de Córdoba, el norte de San Luis, el centro-sur de Mendoza y la zona cordillerana de Neuquén y Río Negro. También gran parte del centro y norte de Tierra del Fuego.

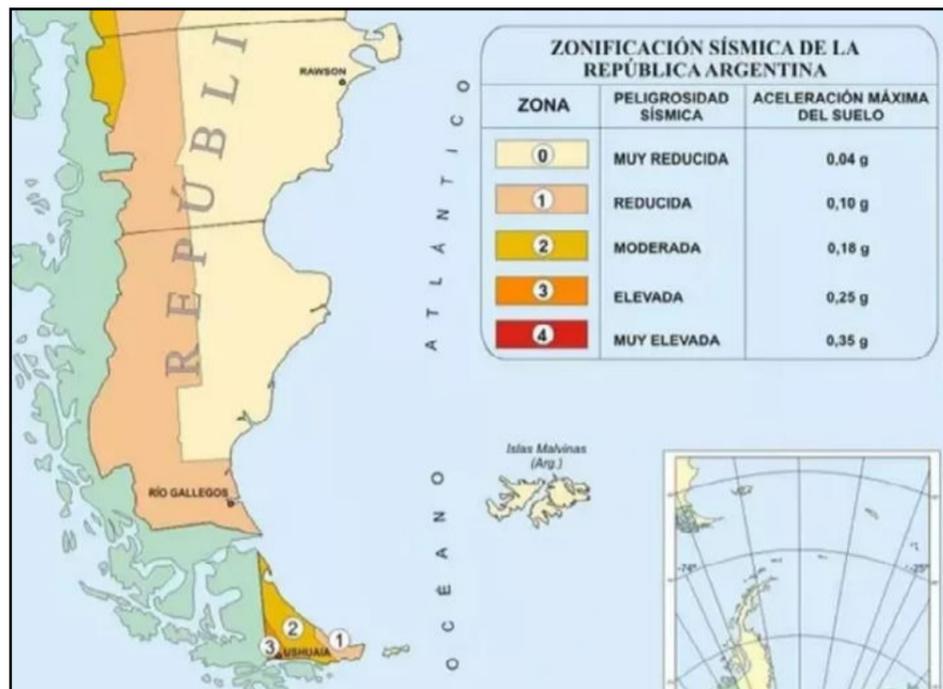
En esa zona, la aceleración máxima del suelo es de 0,18 g y se encuentran las ciudades capitales de San Miguel de Tucumán, San Fernando del Valle de Catamarca, La Rioja y San Luis.

También muestra otro corredor de norte a sur del país, de peligrosidad "reducida" (1) con una aceleración máxima del suelo de 0,10 g, que se extiende desde la frontera que une Salta, Formosa y Chaco hasta el oeste y sur de Santa Cruz. De un extremo al otro, pasa por el oeste de Santiago del Estero, toda la franja central de Córdoba, el sur de San Luis y de Mendoza, el oeste de La Pampa, el este de Neuquén, gran parte del oeste de Río Negro y Chubut y un sector del este de Tierra del Fuego. En esta zona están incluidas las ciudades de Santiago del Estero, Córdoba, Neuquén y Río Gallegos.

Gracias a los nuevos conocimientos producto de un mayor monitoreo de distintas zonas y en las fallas geológicas que hay en el país, el INPRES identificó cinco niveles de peligrosidad sísmica en función a distintas mediciones de sismógrafos y acelerógrafos instalados en todo el país.

En el mapa están identificadas en rojo con el número 4. Y le siguen las zonas circundantes, de color anaranjado y con el número 3, que comprenden el centro de Mendoza, el norte y este de San Juan, el oeste de La Rioja, una pequeña parte del noroeste de San Luis, de peligrosidad elevada, con 0,25 g.

"Después de 40 años logramos realizar un nuevo mapa de peligrosidad sísmica de Argentina. Aclaramos que este mapa muestra las amenazas y peligrosidad por sismos y no de riesgo, ya que ello supone también cuestiones



vinculadas a la construcción de viviendas o distintas estructuras. Falta todavía realizar mucho más análisis y adaptación para trasladar estos datos a nuevos manuales de zonas sísmicas para construcción", explicó Gerardo Sánchez Doctor en Geofísica y jefe del Departamento Investigaciones Sísmológicas del INPRES.

"Si bien un mapa así debe actualizarse con cierta frecuencia, idealmente es de 5 a 10 años, en este caso

lamentablemente pasaron 40. Hoy existen algoritmos y programas nuevos gracias al gran desarrollo científico en las últimas décadas. Por eso se registran diferencias al mapa anterior, como por ejemplo en Santiago del Estero o Santa Cruz. La gran novedad del mapa es que muestra en forma mucho más evidente que hay amenaza sísmica en todo el territorio nacional. Ya no hay zonas cero. Hay riesgos sísmicos en todo el país, incluidas las Islas Mal-

vinas", agregó el experto.

"En el país hay instalados 50 sismógrafos y 100 acelerógrafos, además de instalaciones de monitoreo de universidades nacionales. Los acelerógrafos son instrumentos que miden la variación de las aceleraciones del suelo (expresadas en la unidad de medida "g") en el lugar de su emplazamiento. El peligro sísmico, que es la probabilidad de que ocurra una determinada amplitud de movimiento del suelo en un intervalo de tiempo fijado, depende del nivel de sismicidad de cada zona", precisó González.

Los parámetros nuevos tenidos en cuenta por los científicos que estudian el suelo y las profundidades del país, contiene una estimación estadística de las aceleraciones o intensidades máximas de suelo que pueden ocurrir en cada punto de Argentina, medido en un intervalo de tiempo en años y una probabilidad de certeza.

Desde el INPRES agregaron en este mapa información sobre la magnitud máxima, profundidad e influencia de las diferentes zonas sísmicamente activas en Argentina, respecto de cada localidad. De esta manera, para cada ciudad o punto del país se pueden obtener todos los cálculos de aceleraciones, espectros y períodos de recurrencia sísmica necesarios para confeccionar los códigos de construcción que requiere la ingeniería de estructuras.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

DECLARARON IRREGULAR EL FIDEICOMISO DE SANTIAGO MARATEA PARA INDEPENDIENTE

La Inspección General de Justicia (IGJ) declaró “ineficaz e irregular” fideicomiso creado por Santiago Maratea para la colecta de dinero destinada a pagar deudas del Club Atlético Independiente, por haberse registrado en la provincia de Neuquén a través de un “domicilio especial”, cuando el joven influencer tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El organismo de control avanzará de manera “urgente” con una presentación judicial para que se designe un interventor que informe los movimientos de dinero en la cuenta con el objetivo de “evitar tentativa o consumaciones de fraudes”.

El influencer, que es titular de la Fundación D & D con domicilio en CABA, lanzó la colecta a fines de abril luego de la resonante renuncia de Fabían Doman como presidente y la asunción del ex intendente y precandidato a gobernador bonaerense Néstor Grindetti. En una semana, Maratea recaudó más de 660 millones de pesos, de un total de 8.800 millones de pesos que se necesitan para cubrir la deuda que el Independiente mantiene por contratos incumplidos.

El fideicomiso que se abrió a nombre de Maratea en Neuquén se llama “Maratea Rojo Gogo” y fue inscripto el 21 de abril de 2023. La IGJ consideró el hecho como una irregularidad manifiesta por lo que pedirá un interventor judicial que obre como “informante y controlador” y mantenga un canal abierto de información respecto de las acciones realizadas

cancelación de determinadas deudas contraídas por el Club Atlético Independiente” y pidió que se convoque también al club como tercero interesado.

La IGJ intimó a Maratea el 3 de mayo para que realice la presentación del contrato de fideicomiso en la jurisdicción donde tiene registrado su domicilio. El influencer respondió a través de la abogada María de los Ángeles Cano, quien se presentó como apoderada del fideicomiso, aunque según denuncia el organismo de control no ha presentado el poder para efectuar esas funciones.

Entre otras irregularidades del contrato, al que la IGJ accedió tras un pedido hecho al Colegio de Escribanos de Neuquén, el organismo señaló que no contempla la actuación de figuras legales como la asamblea de fiduciarios ni el Comité Asesor. Como así también “lo exorbitantemente pauta en punto ‘gastos y honorarios’ del fideicomiso y en pretensión beneficio del fiduciario” y la “llamativa ‘cuenta recaudadora o



‘cuenta de pago’ alojada en Mercado Pago”.

En su resolución, la IGJ calificó la maniobra de inscribir el fideicomiso fuera de la jurisdicción como “una inadmisibles tentativa dirigida a burlar el control de la legalidad” y consideró que el objetivo es “convertirlo en un mero acto informativo”. En ese tono, la IGJ advierte que su pedido de contar con intervención en la información de lo que ocurre con los fondos destinados a Maratea busca acceder al control para resguardar también a “todo tercero interesado de buena fe” para evitar tentativas o consumaciones posibles de fraude.

La crónica de la resolución de la IGJ en su resolución, la IGJ detalla los pasos dados para lograr ordenar bajo la normativa el fideicomiso presentado por Maratea. El texto advierte que el organismo de control se notificó de la creación del fideicomiso por la amplia cobertura periodística y fue entonces que advirtió que el contrato se consintió ante el Colegio de Escribanos de Neuquén “en lugar de hacerse en la en Buenos Aires, donde se encuentra el domicilio de la razón social del club”.

Además, se advirtió que el titular del “Fideicomiso Maratea Rojo Gogo” tiene registrada en la IGJ la “Fundación D & D”, creada en octubre de 2020, con domicilio en el domicilio del influencer en Ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, el Colegio de Escribanos de Neuquén informó que para la creación del fideicomiso que administra el dinero para Independiente, Maratea declaró un “domicilio especial” la calle Río Quinto 583, en Neuquén Capital.

Esto era necesario para cumplir con la ley provincial que indica que los fideicomisos deben surgir de contratos celebrados en la provincia, cuyo objeto sean bienes en jurisdicción neuquina o conformado por personas físicas o jurídicas con domicilio en Neuquén.

La IGJ precisa en la resolución que frente a “la maniobra perpetrada” por Maratea de inscribir el fideicomiso con

un “domicilio especial” envió una intimación para que se lo registrara el fideicomiso en Ciudad de Buenos Aires.

El 3 de mayo se presentó ante la IGJ la abogada Marcela de los Ángeles Cano, como apoderada del “Fideicomiso Maratea Rojo Gogo”. Sin embargo, recién cinco días después, la abogada presentó los papeles requeridos con una “serie de irregularidades”, por lo que se insistió en la correcta registración ante el organismo público con sede en CABA.

La apoderada de Maratea incumplió los plazos y las prórogas otorgadas por el organismo hasta el 17 de mayo e incluso un compromiso redactado vía correo electrónico en el que indicaba: “Estimamos que antes del 24 de mayo, estará todo presentado”. “No se ha iniciado, al día de la fecha el trámite de inscripción del aludido fideicomiso”, destaca en negritas la IGJ en su resolución y califica la decisión de establecer un “domicilio especial” en Neuquén como un acto revelador “de la voluntad de las partes en cuanto respecta a burlar la competencia de este organismos de control”.

En esa intención manifiesta, la IGJ incluyó al histórico arquero y director técnico de Independiente Miguel Ángel Santoro, quien se presentó como fiduciario de Maratea. En ese marco, la resolución sostiene que la “situación configura un ensayo de fraude a la ley por vía de elección jurisdiccional potestativa, lo que se conoce como ‘fraude interjurisdiccional’” y cita el artículo 1669 del Código Civil y Comercial sobre la obligatoriedad de inscribir los contratos de fideicomiso en las jurisdicciones donde se realizan.

Y contrapone ese marco legal con la ley de Registro Público de Contratos de Fideicomiso de la provincia de Neuquén, que en su artículo 9 sostiene: “El Colegio de Escribanos de la Provincia del Neuquén, en instancia de tomar razón de la inscripción del contrato de fideicomiso, no podrá realizar estudio de forma ni contenido sobre el contrato a inscribir, ni ejercer ningún tipo de control de legalidad que obstaculice la inscripción”.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

TREKKING Y TRAIL RUNNING

LANZAN UN GUÍA DE LOS 25 SENDEROS DE MONTAÑA MÁS DESTACADOS DE TIERRA DEL FUEGO

El proyecto "Conocer Ushuaia" presentó en los últimos días el libro "Guía de senderos de montaña, las 25 actividades más destacadas para hacer en el fin del mundo", orientada a las actividades de trekking, senderismo y trail running en Tierra del Fuego.

Jonathan Mamaní es creador de la iniciativa "Conocer Ushuaia" y co autor, junto con Vanesa Caipichún, del libro "Guía de senderos de montaña, las 25 actividades más destacadas para hacer en el Fin del Mundo", un reseña sobre senderos orientados al trekking, el senderismo y el trail running en Tierra del Fuego.

En diálogo con FM Master's, Mamaní contó que "se trata de una guía de senderos de Tierra del Fuego que incluye 25 lagunas, cascadas y cerros que lanzamos hace algunos días. Estamos muy contentos por la repercusión que tuvo en la comunidad en general como en redes sociales. Esta guía forma parte de un proyecto que creamos hace ya varios

par de años y que denominamos 'Conocer Ushuaia' donde comenzamos a compartir nuestra experiencia en la montaña. Con el tiempo y siempre recorriendo y descubriendo nuevos lugares notamos que estaba faltando esta información concentrada en un libro y para que esté al alcance de los turistas, visitantes y también de nuestra comunidad".

"En la web www.conocerushuaia.com hay mucha más información además de estos 25 senderos que seleccionamos. Esta guía orientada al trekking y al trail running resume los senderos más populares para que las personas interesadas puedan tener la información necesaria y realizar la actividad de

manera segura", agregó el autor.

En detalle, indicó que "en la información se señala los niveles de dificultad, el tiempo de duración e información importante al momento de realizar cada sendero. La clasificación la realizamos en base a tres ejes: lagunas, cascadas y cerros. Dentro de cada tipo de sendero están los distintos niveles de dificultad. Hay dos índices: por tipo de sendero o dificultad. Además de la referencia de cada senda, la guía dispone de un código QR que dirige a una página exclusiva de ese sendero en nuestra web, con mucho más detalle de la información: hay galerías de fotos, un archivo con el track (mapa) del recorrido, videos, mapa 360, entre otra información".

Además, contó que "desde los 15 años que realizo senderismo en Tierra del Fuego y aún no termino de recorrer por completo todos los senderos. La cantidad es muchísima. Vivimos en un verdadero paraíso al que hay que respetar y cuidar. De esta cantidad que es incontable, seleccionamos los 25 senderos más conocidos, populares y concurridos". "Hay un boom, un auge de

esta actividad en Tierra del Fuego. Cuando uno va a la montaña ve que es tanta la actividad y la cantidad de personas que es muy bueno, siempre y cuando se respete y se tomen los recaudos necesarios. Es por eso que en la guía tenemos un espacio con recomendaciones para tener en cuenta al momento de realizar cada sendero: precauciones sobre clima, calzado, alimentación, tecnología, responsabilidad y equipamiento necesario y correcto. Además, recomendamos ciertas aplicaciones para usar y páginas web recomendadas para visitar y consultar", consideró el autor de la guía.

Este libro es un proyecto independiente. La guía se encuentra a la venta con un valor de \$6.000 y se puede conseguir por la web de Conocer Ushuaia, o en determinadas librerías y kioscos de la provincia (se puede consultar disponibilidad en sus redes sociales).

Por último, como anticipo, Mamaní contó que "estamos próximos a editar una versión en inglés para aquellos turistas extranjeros que llegan a nuestro destino y que sabemos que son muchísimos".

NACIONALES

RICARDO LORENZETTI DICE QUE "EN ESTE MOMENTO NO HAY PROSCRIPCIÓN" PARA CRISTINA



El juez de la Corte Suprema de Justicia Ricardo Lorenzetti admitió este martes que el Poder Judicial se encuentra "muy alejado de los problemas de la gente" y reconoció que existe "una presión partidaria en las designaciones de los magistrados", aunque sostuvo que, a diferencia de lo que plantean desde hace meses Cristina Fernández de Kirchner y gran parte del oficialismo, "no hay proscripción con la vicepresidenta".

Lo hizo en una entrevista televisiva que dio el martes por la noche, donde dijo que hay dos autocríticas posibles para el Poder Judicial. "Siempre se habla de quiénes lo integran. Uno pone a este juez que es su amigo y otro quiere poner a esta otra jueza que es su amiga. Si es así, se empieza a perder parcialidad. Hay mucha influencia y presión

partidaria en las conformaciones de los juzgados y las designaciones" de los magistrados, señaló en diálogo con LN+.

Otra "crítica importante" que recibe el Poder Judicial, continuó, tiene que ver con el desarrollo de los procesos, que terminan por "ser lentos y no le sirven a la población", evaluó el magistrado de la Corte, quien junto a sus pares, Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Juan Carlos Maqueda, afronta un pedido de remoción en la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados.

"Tenemos que estar al servicio de los ciudadanos. Estamos muy alejados de los problemas de la gente y para mí, eso es una gran preocupación. La división de poderes no está clara en la política argentina. Tenemos que dar un debate serio", reclamó.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

DEPORTES

CAMIONEROS - COMERCIO OBLIGADOS A GANAR EN LA SÉPTIMA

Por Lien Tapia.- Recta final, nada dicho, todo por acontecer. Nuestro torneo domestico de Futsal se prepara para un fin de semana de alto voltaje y de mucho movimiento en la tabla, con choques deliciosos que a corto o largo plazo tendrán su impacto.

Este jueves en la casa de CAMPOLTER se pone en marcha la séptima jornada del apertura Ushuaiense. La primera B abrirá este juego cuando el "Gallito" se enfrente a AEP en lo que será el primer dueño para los locales sin su ya ex entrenador "Chaco" Maidana.

Está segunda división de caballeros continua el viernes por la noche con dos duelos a disputarse en el Lucio Petrina.

En primer turno, Güemes se medirá con AMPS y a su término dos de los aspirantes al título pondrán en juego esa aspiración, Andes del Sur y Millo FDM, de ellos hablamos.

Ya de lleno en el fin de semana nos encontramos por ejemplo con el choque entre Lasserre ante Boca Ushuaia como contienda interesante para esta divisional.

Si de las chicas tenemos que hablar, no veremos prácticamente actividad de la Primera A, ya que únicamente UOM y HAF chocaran en esta rama para seguir tratando de emprolijar un certamen en el cual abundan los partidos adeudados.

Envalentonados

La Primera A del masculino dará inicio el día domingo allá por las 14:30 horas en el Gigante del Sur con un choque que promete y mucho. Arturo Pratt que viene de derrotar con solidez a camioneros y se le anima a cualquiera, se batirá a duelo con el inconstante pero peligroso AATEDYC, ambos a esta altura en la



Rocio Sosa

cornisa que separa la clasificación a los playoffs de la lucha por la permanencia.

Duro examen

El puntero del apertura saltará a la 40x20 en búsqueda de conseguir tres puntos que lo sigan sosteniendo en esa posición de privilegio. Por eso HAF enfrentará a UOM en la segunda cita dominical. El metalúrgico por su parte sabe que en caso de bajar a los de Montiel alcanzará también la cima y confía plenamente en sus herramientas y en su fútbol para dar el golpe.

Últimas chances

A las 17:30 Mercantil y Galicia se juegan uno de sus últimos cartuchos pensando en sus aspiraciones. El último Bicampeón que viene de ganar pero no de convencer, sabe que en caso de no conseguir un buen resultado le quedara lejos la punta de la tabla en caso de que HAF gane el suyo. Galicia por su parte que ha perdido los últimos dos empieza a peligrar su lugar en los playoffs pero sabe con certeza que en caso de sacarle puntos a su rival, en la

tabla y en el vestuario las energías serán otras.

En alza

Ateneo viene de ganar por primera vez en el año. Fue un duelo clave y claro ante AATEDYC hace cinco días. Pero deberá revalidarlo el domingo a partir de las 19 horas. ¿Su oponente? Los Andes, que también viene de conseguir tres puntos y que se dirime entre clasificar al "mata mata" o volver a pelear por no descender. Condimentos sobran.

Con la obligación

El cierre estelar de esta séptima fecha estará a cargo de un duelo que arrastra larga data dentro y fuera de la pista. Camioneros y Comercio vienen de perder y no pueden resignar más puntos si es que realmente quieren ser un rival temido en este torneo. Así, a partir de las 20 30 horas, ambos contendientes pondrán a rodar a la caprichosa en búsqueda de un resultado clave para el que seguramente el juego y el coraje sean atenuantes principales para torcer el brazo del oponente. Cada jornada deja un tendal de sensaciones, el torneo brilla por su paridad y por la incertidumbre de esa impredecible y cambiante tabla de posiciones. La séptima no será la excepción, nos preparamos para la recta final, para lo mejor, para ver a la caprichosa tan espléndida como siempre.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$234,26

Venta
\$244,12

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538

Venta
\$0,0663

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ECONOFARMA Alem 1407 Tel: 02901 425305

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 5°C	 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



ZARCO GROUP ✉ administracion@zapco.com.ar 🌐 zapco.com.ar ☎ 2964-642424 / 2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.